



17 Aniversario de los encierros de Barcelona, la lucha de las personas migradas continua

ENCIERRO INMIGRANTES 2017 :: 27/01/2018

Hace 17 años, concretamente el 21 de enero del 2001, un numeroso grupo de personas inmigradas entraba en la Iglesia de Santa María del Pi de Barcelona. Su objetivo evitar los efectos de la nueva Ley de Extranjería que iba a entrar en vigor el próximo 23 de enero y de la que muchos temían se derivase su expulsión de territorio del estado español. 47 días después, el 8 de marzo del 2001, tras 15 días de huelga de hambre y extender el encierro a 10 iglesias de Barcelona y Cornellá; los encerrados firmaron un acuerdo con el gobierno y abandonaron las iglesias.

Aquel acuerdo firmado entre los representantes del gobierno de mayoría absoluta del PP y la representante de los encerrados, Norma Falconi, significó la regularización para todas las personas llegadas a España antes del 23 de enero del 2001, sin necesidad de un contrato de trabajo ni 3 años de estancia. Este acuerdo se extendió posteriormente al resto de encierros que se prodigaban por Madrid, Murcia, Valencia, Andalucía, ...

Los encierros de Barcelona expresaron a los ojos de todo el mundo la fuerza de la lucha de los y las inmigrantes y generaron una enorme solidaridad social que fue la causa última de su triunfo. Después del 2001 y tras sucesivas reformas de la Ley de Extranjería no podemos decir que la situación de las personas migradas haya mejorado sensiblemente.

En medio de una crisis económica cuya salida no se vislumbra con claridad, cuando los contratos fijos son una especie casi extinta, se le exige a las personas migradas un contrato de un año de duración y 40 horas semanales para poder obtener un permiso de residencia y trabajo y también para renovarlo. Por eso, viven y trabajan, en la economía sumergida, cientos de miles de personas migradas sin papeles en un numero que crece diariamente. Estas personas son objeto de una explotación laboral impune pese a ser públicamente conocida. Pese a trabajar, difícilmente tendrán una jubilación, su derecho a una sanidad digna estará vetado por las leyes del estado, su acceso a la vivienda chocará también con innumerables dificultades. Si su situación irregular es conocida por la policía corren peligro de ser encarcelados, de sufrir maltrato en los CIEs donde inexplicablemente se producen muertes, siempre atribuidas oficialmente a suicidios, año tras año.

Es evidente que la Ley de Extranjería es discriminatoria, es racista, vulnera los derechos de las personas; pero pocas fuerzas políticas se atreven a ponerla en cuestión. Las personas migradas aunque tengamos papeles, no tenemos derecho a voto si no tenemos nacionalidad y aunque estamos sometidos a leyes injustas ni siquiera podemos opinar sobre ellas. Y el acceso a la nacionalidad es cada vez más difícil y costoso, con exámenes que muchos

españoles de nacimiento no superaría.

Y ahora que las infinitas guerras de baja intensidad salpican el planeta, ahora que miles de personas buscan refugio y la opinión pública se conmueve por ello; se comprueba fácilmente que el clamor popular por la acogida choca contra las fronteras y las políticas. Por esas injustas políticas miles de venezolanos que fueron atraídos por las promesas de democracia de Rajoy, hoy ven como se les niega la renovación de sus tarjetas de asilo y se convierten de la noche al día en nuevos sin papeles. O los ucranianos que huyeron de la guerra y hoy escuchan que su guerra ya terminó aunque las bombas continuen cayendo y con ellas caiga también su derecho al refugio.

Migrantes y refugiados comprueban cotidianamente que sus derechos son vulnerados y comprenden que solo su lucha puede cambiar esta situación.

Por eso 17 años después, las personas inmigradas hemos vuelto a encerrarnos. Hemos permanecido en huelga de hambre en la iglesia de Santa Anna de Barcelona antes de esta navidad y vamos a continuar por este camino de lucha. Vamos a volver a Santa María del Pi, esta vez no para encerrarnos sino para debatir posibles nuevos encierros y manifestaciones. Lo vamos a hacer con la misma voluntad unitaria que juntó a personas de todos los colores, orígenes y creencias en un mismo clamor.

Este es el espíritu con el que decenas de organizaciones de inmigrantes y refugiados convocamos este domingo 28 de enero a las 6 de la tarde una asamblea abierta en el interior de la Basílica de Santa María del Pi. Queremos debatir un calendario de acciones que tenga un seguimiento en todo el estado, que desate una imprescindible solidaridad, que nos una a todos y todas por la igualdad de derechos.

Asamblea Abierta

Domingo 28 de enero, 18:00 h.

Iglesia de Santa María del Pi, Barcelona

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/17-aniversario-de-los-encierros